



ESPAÑA

10 ES	11 NUMERO	12 Y
	269.617	
	13 FECHA DE PRESENTACION	
	4 FEB. 1981	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que se han presentado en el formulario de solicitud adjunta.

CADUCADO

14 PRIORIDADES:	15 NUMERO	16 FECHA	17 PAIS

18 FECHA DE PUBLICACION	19 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E04 F 13/14

20 TITULO DE LA INVENCIÓN
"Disposición de revestimiento externo de pared para edificios"
Transformación de:
Solicitud de Patente de Introducción 499.109.

21 SOLICITANTE (ES)
SABEMA MATERIAL AB

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Box 24, S-351 03 Växjö, Suecia

22 INVENTOR (ES)

23 TITULAR (ES)

24 REPRESENTANTE
M. Curell Suñol

269617

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE años

solicitado en España a favor de SABEMA MATERIAL AB, de nacionalidad sueca, domiciliada en Box 24, S-351 03 Växjö, Suecia, por "Disposición de revestimiento externo de pared para edificios".

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 Esta invención se refiere a revestimientos externos de pared para edificios y más específicamente a un revestimiento externo de pared del tipo que comprende una pluralidad de placas de revestimiento substancialmente rectangulares, hechas preferiblemente de piedra artificial, que están dispuestas en hiladas horizontales parcialmente solapadas y soportadas delante de una estructura de pared de edificio por medios ganchiformes de posicionado de placa unidos a dicha estructura de pared en relación verticalmente
10 te espaciada, en el que cada una de dichas placas de revestimiento presenta una parte marginal superior de espesor reducido y está dotada de una cara frontal rebajada, una parte marginal inferior de grosor reducido que forma una prolongación dirigida hacia abajo con forma de pestaña de
15 la cara frontal de la placa, la cual prolongación está adaptada para solapar parcialmente dicha parte superior de la próxima placa inferior en el revestimiento, y detrás de dicha parte marginal inferior una parte ganchiforme adaptada

para asentarse sobre un elemento relacionado de dichos medios de posicionamiento de placas de manera enganchada en la que penetra en dichos medios de posicionado asociados desde arriba hasta una profundidad predeterminada, y en el que las distintas placas de revestimiento una vez asentadas debidamente en sus medios de posicionado asociados están contenidas para permanecer en el plano del revestimiento de la pared.

Los revestimientos externos de pared de este tipo poseen ventajas substanciales en comparación con los revestimientos externos de pared en los que se fijan individualmente las placas de revestimiento directamente a una pared de edificio, por ejemplo, por clavado, pero no obstante sus formas anteriormente conocidas no son totalmente satisfactorias. Así, representa un gran inconveniente que el substituir una placa de revestimiento individual, particularmente si está incluida en una de las hiladas horizontales inferiores, es una operación muy laboriosa y difícil porque exige la retirada no sólo de la placa o placas de revestimiento inmediatamente por encima de la que se ha de substituir, sino de todas las placas situadas por encima de la misma, hasta el borde superior del revestimiento externo de pared, y ello porque las placas de revestimiento de las distintas hiladas se traban unas a otras por solapado. Además, como resultado de este trabado, el orden de instalación de las placas de revestimiento no será de libre elección y este hecho puede causar grandes problemas, por ejemplo en la proximidad de los huecos de ventana y puerta en el revestimien-

to externo de pared.

Desgraciadamente, es un hecho frecuente que se daña una placa de revestimiento y por lo tanto ha de substituirse y también ocurre que placas individuales exhiben defectos o desviaciones de color que no se descubren inmediatamente cuando se procede a instalar las placas sino sólo después de que se ha terminado ya una mayor parte del revestimiento externo de pared. No obstante, la substitución de la placa defectuosa posteriormente implica una cantidad substancial de trabajo adicional que es deseable evitar.

De acuerdo con la presente invención se proporciona un revestimiento externo de pared del tipo arriba citado en el que se eliminan totalmente los inconvenientes citados. Se logra este resultado favorable por el hecho de que en el revestimiento externo de pared que realiza la invención el espaciado vertical entre dichos medios de posicionado de placa es suficientemente amplio y la forma, las proporciones y el tamaño en sección transversal de dichas placas de revestimiento se escogen de una manera tal como para permitir el movimiento hacia arriba libre de dichas placas de revestimiento desde su posición asentada en una distancia superior a la profundidad a que dichas partes ganchiformes de placa penetran en dichos medios ganchiformes de posicionado de placa cuando las placas están asentadas debidamente en estos últimos, y para permitir, además, después de dicho movimiento hacia arriba de cualquier placa escogi-

da, al menos después de mover también la placa situada inmediatamente por encima de ella hacia arriba en una distancia limitada, un movimiento hacia afuera de la parte inferior de dicha placa escogida para hacer que la placa rebase sus medios de posicionado asociados cuando se tira hacia afuera en una dirección inclinada hacia abajo.

De esta manera, puede substituirse de forma rápida y sencilla cualquiera de las placas de revestimiento incluidas en el revestimiento externo de pared siempre que haga falta, y al mismo tiempo se logra una libertad completa en la elección del orden de instalación de las distintas placas, que también facilita enormemente el trabajo de instalación.

Además en una forma preferida del revestimiento externo de pared que realiza la invención, los medios gan-
chiformes de posicionado de las placas y las partes gan-
chiformes de las placas de revestimiento están configurados para interacoplarse a manera de cuña tal que las partes inferiores de las placas tienen una mayor libertad para desplazarse hacia afuera del plano del revestimiento de pared cuando se levantan las placas hacia arriba desde su posición asentada.

Esta característica adicional no sólo simplifica el desenganchado de las placas de los medios de soporte sino también hace más seguro que las placas de revestimiento vuelvan debidamente a sus posiciones operativas previstas después de desplazamiento o substitución.

Para mayor ilustración de la invención ahora se describirá una realización representativa de la misma con referencia a los planos anexos, en los que:

5 la Figura 1 es una vista en alzado y en sección de una forma de revestimiento externo de pared que realiza la invención.

Tal como se comprenderá fácilmente, las secciones ilustradas en los dibujos son sólo parciales, ligeramente esquemáticas y realizadas transversalmente a la pared de edificio recubierta por el revestimiento.

10 En la Figura 1, la referencia 1 señala una estructura de pared de edificio que tiene fijados a la misma en relación verticalmente espaciada unos medios ganchiformes 2 de posicionado de placas que soportan placas 3 de revestimiento substancialmente rectangulares que forman parte de un revestimiento exterior de pared. Todas las placas 3 de revestimiento tienen substancialmente el mismo tamaño y forma en sección transversal, pero pueden ser de distinta longitud, si se desea. Cada placa tiene en su parte posterior una parte ganchiforme 4 adaptada para cooperar con los medios 2 de posicionado asociados. Tal como puede verse, y comprenderse, las placas 3 de revestimiento están dispuestas en hiladas horizontales, en las que están soportadas en relación de tope apropiada, y las placas de cada hilada solapan parcialmente las placas de la hilada de inmediatamente por debajo. Las placas superiores 3 de revestimiento en la figura están en su posición operativa, debidamente.

5 asentada, en la que sus medios 2 de posicionado asociados definen exactamente su posición en altura y en la que la parte ganchiforme 4 de placa de cada placa penetra en los medios ganchiformes 2 de posicionado asociados desde arriba hasta una profundidad predeterminada H. Tal como ya se ha indicado, las placas 3 de revestimiento se solapan parcialmente, tal como se ilustra en 5, con lo que la pared 1 de edificio así como los medios 2 de posicionado de placa distribuidos sobre la misma están totalmente cubiertos por el
10 revestimiento.

De acuerdo con la invención, la distancia vertical entre cada par de medios 2 de posicionado está adaptada a la distancia vertical entre el borde inferior de la parte ganchiforme 4 de placa y el borde superior de la placa de tal forma que todas las placas son susceptibles de desplazarse libremente hacia arriba desde su posición asentada en una distancia superior a la profundidad H, en la que las partes ganchiformes 4 de placa penetran en los medios ganchiformes 2 de posicionado. Adicionalmente, las partes marginales superior e inferior solapadas 6 y 7 de las placas 3 de revestimiento pueden estar configuradas, proporcionadas y dimensionadas de tal forma que puede realizarse el citado desplazamiento vertical de cualquiera de las placas sin necesidad de mover también la placa inmediatamente superior. Además, las partes marginales superiores 6 de las placas 3 pueden recibir una configuración en sección transversal tal que cualquier placa escogida después de haberse
15
20
25

desplazado hacia arriba puede llevarse a una posición oblicua tirando de su parte inferior hacia afuera del plano del revestimiento. Desde esta posición oblicua, entonces puede retirarse libremente la placa en una dirección inclinada hacia abajo según señala la flecha. Consiguientemente, cualquier placa defectuosa puede retirarse individualmente del revestimiento de la pared y puede introducirse una nueva placa en orden inverso. En este caso todas las placas 3 están retenidas positivamente en la posición vertical en el plano del revestimiento de la pared hasta que se ha desenganchado totalmente su parte ganchiforme 4 de sus medios 2 de posicionado asociados.

En vez de estar fijados directamente a la pared 1 de edificio tal como se ilustra, los medios 2 de posicionado de placa pueden estar fijados a tetones que se extienden verticalmente o nervios horizontales o similares, o formar partes integrantes de los mismos, que a su vez están fijados de forma segura a la pared. Si bien las distintas placas 3 de cada hilada horizontal pueden estar soportadas todas por unos medios 2 de posicionado comunes en forma de nervio o carril de longitud considerable dotado de una sección transversal ganchiforme uniforme en toda su longitud, frecuentemente se prefiere soportar cada placa 3 por dos o más elementos de los medios 2 de posicionado espaciados horizontalmente.

Los medios de posicionado pueden ser de una configuración tal y estar espaciados verticalmente de tal manera

respecto de la distancia entre el borde inferior de la parte ganchiforme de placa y el borde superior de la placa que todas las placas son susceptibles de movimiento individualmente hacia arriba de sus posiciones de asentamiento en una distancia que supera la profundidad H a que la parte ganchiforme de cada placa penetra en sus medios de posicionado asociados. Además, en este caso particular, los medios de posicionado están formados para soportar las placas de revestimiento a una cierta distancia bastante pequeña de la pared 1 de edificio. Cada placa puede llevarse así a una posición oblicua después de desplazarse primero hacia arriba y desde esta posición desenganchada entonces puede sacarse convenientemente en una dirección inclinada hacia abajo para su substitución individual. Adicionalmente, los medios de posicionado y las partes ganchiformes de las placas de revestimiento de este caso están configurados para interacomplarse a manera de cuña. Ello no sólo facilita la penetración de las placas en su posición de debidamente asentadas sobre sus medios de posicionado asociados, sino también permite una transferencia sucesiva de la placa a la posición oblicua desde donde puede retirarse fácilmente, durante el desplazamiento hacia arriba de la placa.

Este último hecho también hace posible, si se desea, reducir aún más, si bien no eliminar totalmente, el espacio abierto entre la cara posterior de las placas de revestimiento y la cara externa de la pared 1 de edificio, porque cualquier placa escogida puede recibir suficiente

libertad para llevarse a su posición oblicua en preparación a su retirada simplemente elevando también e inclinando ligeramente la placa inmediatamente arriba sin desengancharla totalmente. Una estructura de revestimiento de este tipo puede ser ventajosa porque hace más difícil que personas no autorizadas tales como niños saquen maliciosamente una o más placas del revestimiento.

En la Figura 1 se ilustra el revestimiento externo de pared que realiza la invención en la forma preferida frecuentemente porque requiere un conocimiento detallado de la manera según la cual se soportan las placas y también un desplazamiento combinado de dos placas a la vez para hacer posible la substitución de una placa, con lo que es poco probable que se produzcan cambios en el revestimiento de la pared como resultado de acciones maliciosas. No obstante, la substitución de cualquier placa de revestimiento individual puede realizarse fácilmente por una persona autorizada.

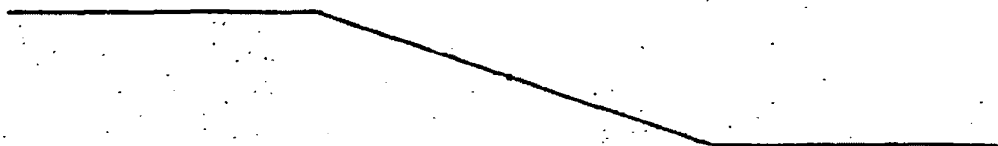
En la Figura 1, las caras posteriores de las placas 3 de revestimiento están espaciadas en sólo una corta distancia de la cara con respecto a la pared 1 de edificio y, adicionalmente, las partes marginales superiores de las placas son de una configuración tal que, si bien cada placa de revestimiento es libre de desplazarse hacia arriba de su posición de asentado debidamente sobre sus medios 2 de posicionado asociados, no puede desplazarse a una posición oblicua mientras la placa inmediatamente por encima la sola-

pe. Consiguientemente, la substitución de cualquier placa seleccionada, tal como la placa inferior en la Figura 1, requiere un desplazamiento hacia arriba también de la placa 3 inmediatamente por encima, según se indica por la flecha gruesa A, y en la práctica tal elevación vertical simple de la placa inmediatamente por encima es mucho más sencilla que una elevación e inclinación combinadas de la placa inmediatamente por encima.

Los medios 2 de posicionado puede, como se ha dicho, fijarse a tetones o nervios, o formar una parte integral de los mismos, que a su vez están fijados de una forma segura a la estructura de pared de edificio a recubrir por el revestimiento y, en este caso, la cara frontal de tales tetones o nervios representará la superficie que en el dibujo se ha señalado por la referencia 1.

Dado que se puede recurrir a numerosas modificaciones del diseño de los medios de posicionado de las placas así como de las propias placas de revestimiento, sin perjudicar los resultados favorables alcanzados por la invención, esta última no debe considerarse limitada de ninguna manera al ejemplo descrito que se ha escogido únicamente a efectos de ilustración.

A los efectos consiguientes se declaran de novedad, propiedad y utilidad para España, sus territorios y plazas de soberanía, las reivindicaciones que siguen.



REIVINDICACIONES

1.- Disposición de revestimiento externo de pared para edificios, del tipo que comprende una pluralidad de placas (3) de revestimiento substancialmente rectangulares preferiblemente de piedra artificial, que están dispuestas en hiladas horizontales parcialmente solapadas y soportadas delante de una estructura (1) de pared de edificio por medios ganchiformes (2) de posicionado de placa unidos a dicha estructura de pared en relación verticalmente espaciada, en la que cada una de dichas placas de revestimiento presenta una parte marginal superior (6) de grosor reducido y está dotada de una cara frontal rebajada, una parte marginal inferior (7) de grosor reducido que forma una prolongación dirigida hacia abajo con forma de pestaña de la cara frontal de la placa, la cual prolongación está adaptada para solapar parcialmente dicha parte marginal superior de la próxima placa inferior en el revestimiento, y detrás de dicha parte marginal inferior una parte ganchiforme (4) adaptada para asentarse en uno de los medios de posicionado asociados (2) de placa de manera enganchada, en la que penetra en dichos medios de posicionado asociados desde arriba en una profundidad predeterminada (H), y en la que las distintas placas de revestimiento una vez debidamente asentadas en sus medios de posicionado asociados están contenidas para permanecer en el plano del revestimiento de la pared, caracterizada porque el espaciado vertical entre dichos medios (2) de posicionado de placa es suficientemente amplio

y la forma, las proporciones y el tamaño en sección transversal de dichas placas (3) de revestimiento se escogen de una manera tal como para permitir el movimiento hacia arriba libre de dichas placas de revestimiento desde sus posiciones asentadas en una distancia superior a la profundidad (H) en la que dichas partes ganchiformes (4) de placa penetran en dichos medios ganchiformes (2) de posicionado de placas cuando las placas están debidamente asentadas en estos últimos, y para permitir además, después de dicho movimiento hacia arriba de cualquier placa escogida, al menos después de mover también la placa situada inmediatamente por encima de ella hacia arriba en una distancia limitada, un movimiento hacia fuera de la parte inferior de dicha placa escogida para hacer que la placa rebase sus medios de posicionado asociados cuando se tira hacia afuera en una dirección inclinada hacia abajo, con lo que puede substituirse individualmente cualquiera de dichas placas incluidas en el revestimiento si es preciso.

2.- Disposición según la reivindicación 1, caracterizada además porque dichos medios ganchiformes (2) de posicionado de las placas y dichas partes ganchiformes (4) de las placas (3) de revestimiento están configurados para interacoplarse a manera de cuña, de modo tal que las partes inferiores de las placas tengan una mayor libertad para desplazarse hacia afuera del plano del revestimiento de pared cuando se levantan las placas hacia arriba desde su posición asentada.

3.- "DISPOSICION DE REVESTIMIENTO EXTERNO DE PARED PARA EDIFICIOS".

5 Todo ello conforme se describe y reivindica en la presente memoria que consta de trece hojas foliadas y mecanografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de dibujos que la ilustra.

BARCELONA, 4 FEBRERO 1981

P.A. M. CURELL SÚÑER

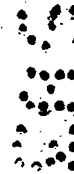
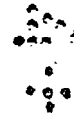
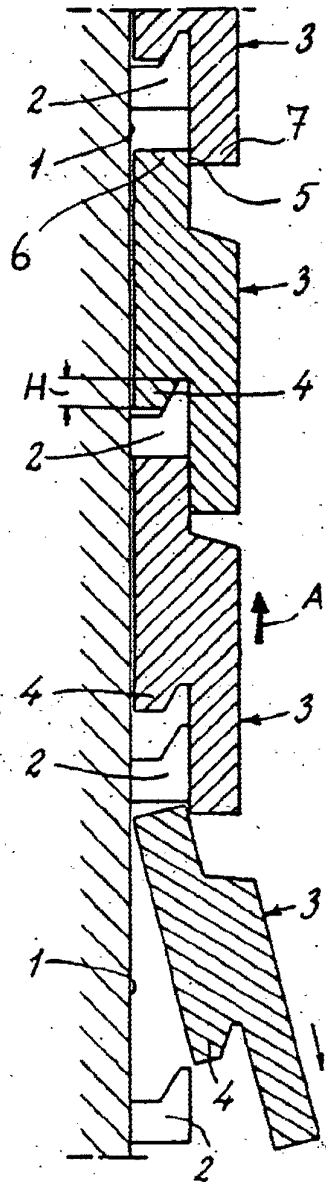


Fig. 1



BARCELONA, - 4 FEB. 1961
P. A. M. CURELL SUÑER

Handwritten signature